



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X				
Acompañamiento Técnico de Productores Agropecuarios								
DESCRIPCIÓN:								
El objetivo específico de este acompañamiento técnico es fomentar el desarrollo y capacidad de cada productor, como en sus organizaciones de acuerdo al sector agropecuario.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos Artículo 289 Del Bando Municipal 2020							
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el productor tenga la necesidad de poder tener un mejor desarrollo en sus productos.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS								
El productor deberá presentarse con formato único en original y copia que el Departamento de Desarrollo Agropecuario le proporciona para gestionar el acompañamiento técnico.	SI	1	Artículo 8 De La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 289 Del Bando Municipal 2020					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	24 horas hábiles					
COSTO:	Gratuito Fundamento Jurídico: N/A							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Dicho acompañamiento técnico se debe realizar en las instalaciones de cada productor.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

EDOMÉX

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección De Desarrollo Económico				Coordinación de Desarrollo Agropecuario			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. en D. María Teresa García Engrande			
DOMICILIO:	CALLE:	jardín constitución		NO. INT. Y EXT.:	101		
COLONIA:	Barrio de San Miguel		MUNICIPIO:	Zinacantepec			
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:15 a 17:30 hrs				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	1903771		No aplica	No aplica	desarrolloagro@yahoo.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
FREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el tiempo que se lleva acabo el acompañamiento técnico?						
RESPUESTA:	El tiempo aproximado es de 45 minutos a una hora y media						
FREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién puede solicitar el acompañamiento técnico?						
RESPUESTA:	El productor el cual requiere un desarrollo y capacidades necesarias para poder mejorar su producto						
FREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En qué consiste el acompañamiento técnico?						
RESPUESTA:	En una revisión de acuerdo a la producción de hortalizas, hongos zetas, producción de jitomate, conservación de frutas, etc.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Octavio De Jesús Palma Estrada	 Lic. en D. María Teresa García Engrande	23 / Febrero / 2021.